

CGT

Aparece todos los jueves

Dirección, por el C.D.

Raimundo Ongaro

y Ricardo De Luca

Paseo Colon 731, Buenos Aires

50 Pesos

Nº 32

Diciembre 5 al 12

UNA
BURLA
AL
PUEBLO

El miércoles 27 de noviembre por boca de su secretario de trabajo, el gobierno de Onganía fijó extensamente su posición frente a los trabajadores organizados sindicalmente en la Argentina. El funcionario anunció también que en esta primera semana de diciembre, el ministro de economía dará a conocer la política salarial para 1969. Tal vez cuando esta edición llegue a manos de los lectores Krieger Vasena ya habrá pronunciado su mensaje.

Esto no impide que analicemos las palabras del secretario de trabajo que son una verdadera burla al pueblo. Dijo el señor San Sebastián por televisión que lo que más importa es el plan de estabilidad, en el que influyen "los salarios, los precios, los impuestos y las tarifas de servicios". La CGT de los Argentinos ha denunciado hasta el cansancio la falsedad de las afirmaciones oficiales, el manejo mentiroso de las estadísticas con las que ingenuamente se quiere engañar al país. Lo único que permanece estable en la Argentina son los salarios que están congelados aunque el secre-

tario de trabajo diga lo contrario. Los precios no han dejado de aumentar, cada día se inventa un impuesto nuevo y las anunciadas reformas al sistema previsional constituirán un nuevo despojo al pueblo.

"Durante 20 meses dijo el funcionario, aunque haya resultado duro para algunos sectores, el trabajador ha hecho el aporte de comprender el plan económico y la estabilidad. La política que se adopte ahora irá a resolver el deterioro sufrido por el salario de los trabajadores."

La CGT de los Argentinos le responde: entre el 1º de julio de 1966 y el 31 de octubre de 1968, el costo de la vida aumentó en un 67%, sin que se le pueda echar ninguna culpa a los trabajadores cuyos salarios fueron congelados. ¿Será el aumento de 167%?

"El gobierno, dijo San Sebastián, no se mete en los problemas internos de los sindicatos, y lo único que pide es poder hablar con dirigentes auténticamente representativos. Las bases para la

unidad sindical las da el gobierno no metiéndose en el proceso interno del movimiento sindical."

La CGT de los Argentinos le responde: el gobierno elegido por nadie no tiene derecho a cuestionar la representatividad de dirigentes elegidos por las bases de sus gremios. Los congelamientos de fondos sindicales, los retiros de personerías, las intervenciones a los gremios, el descarado apoyo al participacionismo, la protección al fraude electoral demuestran que el gobierno no se meta en la vida interna de los sindicatos y del movimiento obrero.

"El gobierno no tiene trato preferencial con ningún sector —dijo San Sebastián— y los participacionistas no pueden decir que hayan conseguido cosas distintas de los otros."

La CGT de los Argentinos le responde: no han conseguido canonjías los trabajadores, porque el sistema no da salidas a los trabajadores, pero si las han conseguido los dirigentes; el banco "sindical" de Armando March, el negocio del plan de viviendas de Rogelio Coria son formas de pago del gobierno a sus buenos amigos.

La CGT de los Argentinos también quiere hacerle una pregunta al secretario de trabajo. Según las actas de la Federación de Empleados de Comercio Armando March dispuso contra la simple firma de un recibo retirar más de 50 millones de pesos. Cuando debió dar cuenta de ellas dijo muy suelto de cuerpo que los había usado para "atenciones" a los funcionarios del gobierno. ¿Nadie piensa en la secretaría, en el ministerio, en la policía federal, qué pasó con ese dinero, qué funcionarios fueron "atendidos"? ¿O es que no pueden investigar a sí mismo?

Conviene que se apuren porque ya hay organismos dispuestos a esclarecer los hechos, en cuyo poder obra la documentación necesaria.

Decisiones
del Comité
Central
Confederal

Desde el 2 de diciembre está en marcha el programa de acción que aprobó el Comité Central Confederal en su reunión del 20 de noviembre. Este cuerpo orgánico resolvió iniciar una semana de agitación que culminará el 10 de diciembre con actos en distintas zonas del país y paralización de actividades a las 16 hs. del mismo día.

Para instrumentar las acciones a desarrollar el secretariado nacional de la CGT de los Argentinos ha convocado a las agrupaciones de base, comisiones coordinadoras y cuerpo consultivo de Secretarios Generales de las organizaciones confederadas a sucesivas reuniones durante la presente semana.

La convocatoria no excluye a nadie que esté dispuesto a luchar contra la política salarial del gobierno, las reformas retrógradas al régimen previsional, la anulación de los derechos sindicales y la entresaca del patrimonio y la soberanía nacionales. El Gobierno de los monopolios habla de inaugurar su segundo tiempo; los trabajadores en la calle deben demostrar que no lo quieren más tiempo en el poder. La cita del 10 es insoslayable.

A continuación transcribimos las resoluciones del Comité Central Confederal sobre el Plan de Acción y otra sobre la unidad del movimiento obrero:

El Comité Central Confederal de la C.G.T. de los argentinos, reunido en el día de la fecha a los efectos de analizar la situación económica y social del país, y la del Movimiento Obrero;

finde de alcanzar la mayor eficacia en la lucha contra la Dictadura Militar y el Colaboracionismo.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1968

C.G.T. DE LOS ARGENTINOS
Comité Central Confederal
Reunión del 26 de noviembre de 1968.—

a) A partir del lunes 2 hasta el viernes 6 de diciembre de 1968, en cada Regional se promoverán la realización de plenarios gremiales y se convocará a todas las Organizaciones Populares para programar actos de protesta el martes 10 de diciembre.

b) Actos del martes 10

—Suspensión de tareas a las 16 horas, a fin de facilitar una concurrencia masiva al DIA DE PROTESTA DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO ARGENTINO.

—Realización simultánea o sucesiva de actos relámpagos, manifestaciones y marchas en los lugares que cada Delegación Regional establezca.

—Las consignas serán:

40% de aumento en los salarios - discusión de los convenios de trabajo - defensa de las conquistas de Previsión Social - solidaridad con los petroleros de Ensenada.

c) Alentar e impulsar la constitución de comisiones coordinadoras integradas por Organizaciones Nacionales en todo el ámbito de las Delegaciones Regionales — a los

1) El espíritu y la letra de las resoluciones y el programa del Congreso Normalizador están contenidas en el Mensaje del 19 de Mayo a los Trabajadores y al Pueblo Argentino y fueron publicadas íntegramente en el número 1 del Semanario C.G.T. de los Argentinos.

2) En dicho Mensaje, firmado por el Secretariado y Consejo Directivo de la C.G.T., y aprobado por todas las Organizaciones adheridas, ratificando asimismo en reiteradas declaraciones, asambleas y actos públicos, se manifestaba: "...Las palabras de Olmos marcan a fuego al sector de dirigentes que acaban de traicionar al pueblo y SEPARARSE PARA SIEMPRE DEL MOVIMIENTO OBRERO"...

"...Son esos mismos dirigentes los que apenas iniciado el Congreso Normalizador del 28 de marzo, convocado por ellos mismos, estatutariamente reunido, que desde el primer momento sesionó con el quórum necesario, lo abandonaron por no poder dominarlo y cometieron luego esa felonía sin precedentes en los

secretaría de trabajo... Pero es una suerte encontrarlos al fin todos juntos —dirigentes ricos que nunca pudieron unirse para defender trabajadores pobres— funcionarios y cómplices de un gobierno que se dice llamado a moralizar, y separados para siempre de la clase obrera..."

"...Con ellos, que voluntariamente han asumido ese nombre de colaboracionistas, que significa entregadores en el lenguaje internacional de la deslealtad, NO HAY AVENIMIENTO POSIBLE. Que se queden con sus animales, sus cuadros, sus automóviles, sus viejos juramentos falsificados, hasta el día inminente en que una ráfaga de decencia los arranque del último sillón y de las últimas representaciones traicionadas..."

"...Las direcciones indignas deben ser barridas desde las bases. En cada Comisión Interna, cada gremio, cada federación, cada regional, los trabajadores deben asumir su responsabilidad histórica hasta que no quede un vestigio de colaboracionismo ni participacionismo. Esa es la forma de probar que la unidad sigue intacta y que los falsos caudillos no pueden destruir desde arriba lo que se ha amasado desde abajo con el dolor de tantos..."

3) Las precedentes definiciones forman parte de un Programa difundido en todos los lugares de nuestra Patria. Y corresponde a nuestra honradez y lealtad de argentinos proclamar una vez más que confirmamos los objetivos del Congreso Normalizador y que la voluntad de los Delegados de todo el país allí libre y soberanamente manifestada, será respetada.

4) Solamente un nuevo Congreso de la C.G.T. de los argentinos, órgano máximo de los trabajadores de nuestra Central, podrá resolver si se cambian, o si se modifican, o si se amplían los objetivos, las resoluciones, el programa, etc., votados el 28 de marzo de 1968.

5) La C.G.T. de los argentinos no aceptará jamás componendas ni pactos entre dirigentes. Sería una traición inconcebible que los trabajadores y el pueblo, casi siempre proscripto, casi siempre prohibido su voz y su voto tuviesen que soportar el agravio de dirigentes que conscientemente impidan la clara y auténtica manifestación de las bases.

6) Pero si promoveremos y acompañaremos la unidad de acción y la unidad en la lucha con todas las organizaciones que enfrentan los planes colonialistas de la oligarquía, que enfrentan a los monopolios que se están apoderando de nuestro país, que enfrentan las medidas reaccionarias del gobierno más inhumano que registra la historia de los últimos tiempos, y que enfrenten al colaboracionismo descarado y a los colaboracionistas vergonzantes que fingen oposiciones transitorias para negociar migajas y no para cambiar el sistema de explotación que padecemos.

RECOMENDAMOS a las Organizaciones y a todos los compañeros adheridos a la C.G.T. de los argentinos, mantener la línea, la conducta y los principios votados en el Congreso Normalizador AMADO OLMOS, entendiendo siempre que aquel compromiso moral contraído con los trabajadores y el pueblo argentino, solamente puede ser modificado por un nuevo Congreso de la C.G.T. de los argentinos.



Ongaro y Coronel: Unidad sin traiciones.



Ciocco y Pafundi: La voz de las bases



De Luca y Pepe: Una posición de lucha



SANTA FE: LA VUELTA A LA TIERRA MALDITA



El ingenio "Arno" está considerado entre los cinco establecimientos de su ramo mejor equipados del país; figura entre los únicos cinco que producen azúcar "pilé" de calidad superior. El ingenio "Arno" está ubicado en Villa Ocampo, al norte de Santa Fe, y junto con sus pares "Las Toscas" y "Tacuarembó" (ahora cerrado) brindaba un cierto desahogo a la mano de obra que quedó ociosa después que las grandes fuentes de producción tanniera dejaron de funcionar. El ingenio "Arno" había contribuido a reactivar, al menos en parte, la economía de la región y a formar un grupo estable de trabajadores bastante numeroso. Con su presencia, además de la transformación de las fábricas de tannino de Villa Guillermina y La Gallareta en talleres de reparación de vagones, y otros proyectos de colonización, estaba desapareciendo el recuerdo de la zona como la "tierra maldita".

Ahora, el ingenio "Arno" está paralizado; debe cuatro meses de jornales y más de 1.200 millones por distintos conceptos. ¿Por qué? Sospitosamente, cuando "Paladar" S. A. se hizo cargo del paquete accionario de la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, propietaria del ingenio "Arno", el azúcar allí elaborado comenzó a desaparecer del mercado, se tornó muy irregular el pago a obreros y productores cañeros y los problemas comenzaron a ser cosa frecuente. Ninguno de los afectados pudo conocer el destino del azúcar que no llegó al mercado o en su defecto del dinero proveniente de esas ventas. Nadie supo tampoco de más de 33 millones de pesos que debían provenir a la afectación de los fondos recaudados por imputación a la Ley 17.163. Todo esto debía estar identificado y fiscalizado por el Banco de la Nación Argentina que tiene prenda sobre parte importante de la producción, pero no lo está.

A todo esto, más de 200 obreros hace cuatro meses que no cobran y los créditos están cerrados porque el comercio no aguanta más, y el ingenio suspendió el suministro de medicamentos —a solamente dos farmacias les adeudan 7 millones de pesos—; se había vuelto al tiempo del "vale" para la adquisición de alimentos de primera necesidad pero eso también se cortó; el éxodo de mano de obra especializada es visible y de seguir así las cosas, sólo quedarán en Villa Ocampo los que no esperan otra cosa que el final de sus días.

La empresa no hace otra cosa que gestionar créditos; el gobierno, en lugar de investigar el misterio de los millones desaparecidos, mira hacia otro lado, se hace el indiferente y para que vean que se inició el "tiempo social" envió una nota

al director general de la Energía solicitándole prórroga para el pago del suministro de servicios eléctricos, para que los trabajadores sigan teniendo luz. ¡Cuánta caridad! Ahora las decenas de familias que no tienen para comer, por lo menos van a poder ver cómo se mueren de hambre.

El gobierno elegido por nadie quiere la vuelta a la "tierra maldita".

Chaco:

Las Palmas con olla popular

Llevando la representación del secretariado nacional de la CGT de los Argentinos, viajó al Chaco, una delegación de la regional Rosario, encabezada por el compañero Héctor S. Quagliaro, que fue portadora de una tonelada de víveres y una importante cantidad de medicamentos para los huelguistas del ingenio Las Palmas, bajo el lema "Pan para la lucha".

En Las Palmas, la delegación se reunió con el cuerpo de delegados y la comisión directiva del Sindicato, para exponer el pensamiento de la CGT de los Argentinos y la necesidad de utilizar todas las formas de lucha que permitan de una vez y para siempre terminar con empresas de tipo feudal, como las que existen en la zona. El cuerpo de delegados, por su parte, se manifestó en total identificación con el Programa del Primero de Mayo y determinó su adhesión a la CGT de los Argentinos, que hasta el momento había sido demorada por sus directivos.

Los compañeros que encabezaba Quagliaro pudieron comprobar que los trabajadores de Las Palmas tienen todo el apoyo popular de la zona; desde el principio del conflicto, un grupo de jóvenes universitarios de Resistencia se constituyeron en el lugar para atender el funcionamiento de las ollas populares que se pusieron en marcha y también para resolver la atención médica de la población, en especial de los niños que padecen desnutrición. Las ollas populares son posibles gracias a los aportes que hace el pueblo y que canaliza la "Comisión Contra el Hambre y la Miseria de Las Palmas", cuya sede está en la Catedral de Resistencia. Mientras tanto, la CGT chaqueña

permanece pasiva e indiferente en manos de "colaboracionistas"; no envían al gobierno provisional los provechos de un automóvil y de \$ 40.000 mensuales para la actividad de la Regional. Les pagan justamente para que no hagan nada.

El gobierno provincial, a la manera del régimen central, actúa solamente para proteger los intereses empresarios. En una de las últimas asambleas de los huelguistas, en la sede de un club lugareño, el sindicato recibió una "orden" manuscrita del gobernador, donde se prohibía la presencia en la reunión de las mujeres y los niños de los trabajadores; junto con la orden llegaron los gendarmes armados hasta los dientes que se dedicaron a impedir que los trabajadores de la zona rural llegaran al lugar de la asamblea y a intimidar especialmente a los aborígenes que trabajan en el ingenio. Al régimen le inspiran temor hasta las mujeres y los niños.

SEMANA GREMIAL

Desde hace tres años, los marítimos celebran su Día el 25 de noviembre. Mejor dicho, celebraban porque este año, no. Al personal embarcado se le retiró esa conquista, entre tantas otras, por la esclavista ley 17.371. La Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante, en cambio, logró conservar la prerrogativa en su convenio. Sin embargo, las empresas ELMA y Flota Fluvial del Estado Argentino, cuando llegó la fecha se negaron a declarar el asueto correspondiente, amparadas por el incoherente y antioneros San Sebastián. Las empresas quisieron aparentar bondad: concedieron una hora de asueto, pero el personal hizo uso de ella para exteriorizar su repudio a esta nueva violación del convenio. Aprovecharon esa hora para quedarse en sus puestos, sin hacer nada, como si fuera una huelga de brazos caídos.

Los embarcados no se resignaban a dejar pasar su Día sin celebrarlo. Ya que no tenían asueto, hicieron sonar las sirenas de los barcos. Vino la prefectura marítima y a palos impuso silencio, llevándose detenidos a estos "subversivos" que quisieron echar a volar su sentimiento —mezcla de protesta— en el ronco vozarrón marino de las sirenas. El régimen de los monopolios quiere un mundo de silencio para los trabajadores.

San Martín

"La CGT de los Argentinos, la Federación de Villas de Emergencia y los Partidos Políticos de Gral. San Martín, repudiamos la política gubernamental contraria a los intereses populares que denunciamos y nos proponemos luchar en forma conjunta". A continuación los firmantes de este manifiesto enumeran el programa común, entre cuyos objetivos figuran: "terminar con esta dictadura militar, que nadie eligió ni representa al pueblo, y para que haya un gobierno representativo y democrático; reclamar la plena vigencia de las

libertades públicas; recuperar todo el patrimonio nacional enajenado a los monopolios extranjeros; impedir la privatización de las empresas nacionales; repudiar todo golpe de Estado o salida electoral condicionada o fraudulenta; apoyar los postulados fundamentales del programa de la CGT de los Argentinos". Al pie del documento figuran las firmas de la CGT Regional San Martín, Federación de Villas de Emergencia, y de los partidos Justicialista, Radical del Pueblo, Comunista, Socialista Argentino, Demócrata Progresista. Constituida la mesa coordinadora con estas entidades, su primera actividad fue en solidaridad con los petroleros en huelga, en cuyo apoyo emitieron volantes y declaraciones difundidos por toda la zona.

La Regional San Martín, además despliega su actividad a través de otras comisiones colaboradoras. Entre ellas, las subcomisiones de Jubilados y Pensionados, Pro ayuda a Tucumán, de Villas de Emergencia, de Agrupaciones de base, y del Departamento de la Mujer. Apoyándose en ellas, la regional lleva realizados con éxito dos festivales dedicados, uno a la ayuda a Tucumán y otro a la solidaridad con el compañero Eustaquio Tolosa.

El bufo de Sebastián

No habían pasado 24 horas desde que San Sebastián terminara su show televisivo, donde recitó el fantástico cuento de la no intervención oficial en la vida interna de los sindicatos, cuando la secretaria de Trabajo dispuso la intervención de la Unión Personal Civil de la Nación y de la Unión de Artistas de Variedades.

El objetivo final de las intervenciones, es el mismo que el de todas las anteriores: reunir elementos para armar la CGT oficialista. Los 40 delegados de UPCN son un bocado demasiado apetitoso para dejarlo librado a la suerte. De paso, en esta organización se prueba una vez más que no hay piedad oficial ni para los "buenos", ni para los "blandos". La política gubernamental tiene el propósito de quebrar el movimiento sindical, más allá de las componendas o arreglos que puedan hacer con tal o cual dirigente.

La CGT de los argentinos, por encima de circunstancias dirigentes, tiene principios definidos. Entre ellos, no acepta que la autonomía del movimiento sindical sea enfeudada, por la fuerza o por la traición, a los monopolios. Por lo tanto, repudia la intervención en ambas organizaciones, y alerta a los trabajadores sobre los verdaderos objetivos que se persiguen.

El "participacionismo", por supuesto, no podía estar ausente de esta nueva faena intervencionista; y se hizo presente a través de uno de sus más destacados portavoces: Rogelio Coria. Todos han podido leer en los diarios de la Capital que la intervención en la Unión de Artistas de Variedades fue programada en la sede de la Unión Obrera de la Construcción para entregársela a José Marrone. Hasta lo reconocieron públicamente los propios miembros de la agrupación que dirige el cómic.

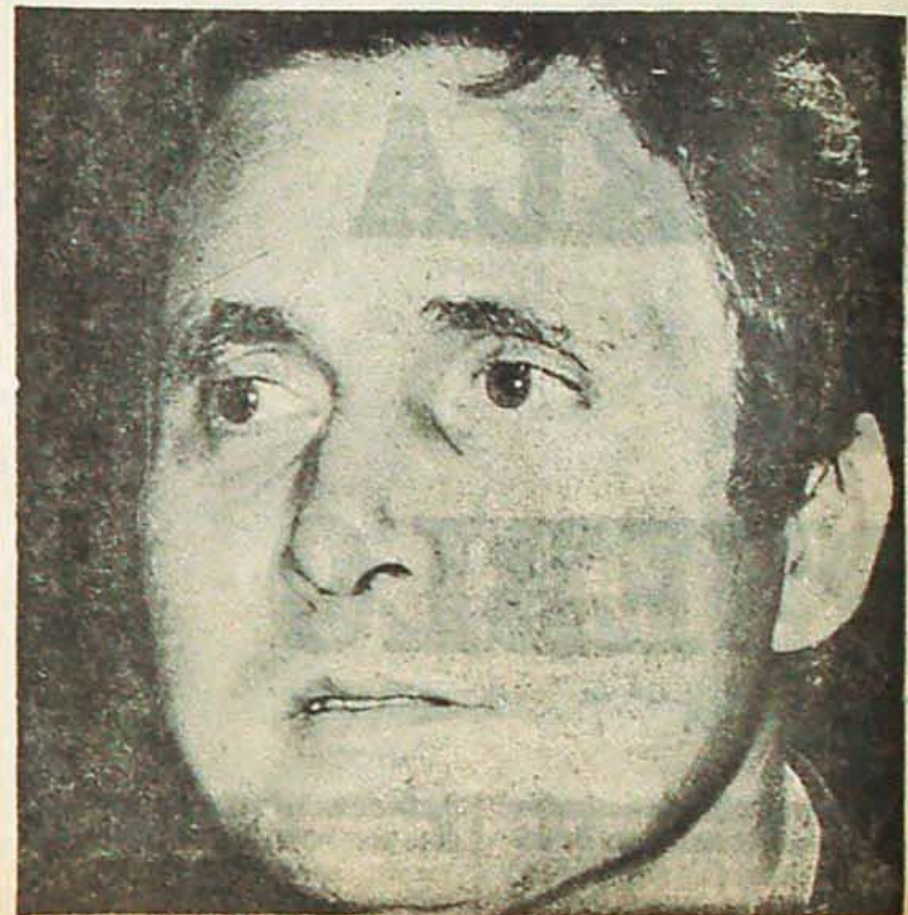
El virreynato militar, de este modo, completa su corte. Ya tiene bufón propio.

Maccartismo en Rosario

Los participacionistas directivos centrales del Sindicato del Seguro tienen el mismo concepto de la legalidad sindical que San Sebastián. Con ese criterio están tramando la intervención por vía indirecta de la filial Rosario, adherida a la CGT de los argentinos. El método en este caso consiste en un apresurado y extemporáneo "acto electoral" cuando el mandato de los dirigentes de la seccional vence recién en julio de 1969. Los objetivos de tanta inquietud "democrática" aparecen más claros cuando se tiene en cuenta que los dirigentes centrales

se niegan a reconocer al secretario general rosarino, compañero Juan José Bloise, como afiliado, a pesar que además de su cargo sindical está empleado —con relación de dependencia comprobada— en una compañía del ramo. No hay excusas válidas; por lo tanto se recurre al más grosero de los procedimientos: se acusa a los dirigentes rosarinos de "extremistas", "filocomunistas" o "comunistas" declarados. Las acusaciones aparecen en la revista "Nuestro Tiempo", órgano oficial

del Sindicato central, en el más académico estilo oficial. Estando vigente la ley anticomunista, la maniobra asume todas las características de una delación policial. La delegación Rosario de la CGT ha denunciado públicamente la maniobra y respalda a los compañeros de la filial, porque se trata de maniobras intervencionistas tramadas para ahogar las naturales posiciones de lucha de los trabajadores identificados con la C.G.T. de los argentinos.



Gráficos: se votó por la lucha

Las elecciones en la Federación Gráfica Bonaerense fueron esperadas ansiosamente no sólo por el gremio sino por todos los trabajadores, y en esa espera estaba implícita la seguridad del triunfo de la Agrupación Gráfica Sindical Lista Verde que encabeza el compañero Raimundo Ongaro. Así ocurrió, porque la Lista Verde representa los verdaderos intereses de los trabajadores gráficos.

Desde que esta agrupación está al frente de la Federación se ha trabajado esforzadamente por el gremio; la casa sindical, que de un cuartucho donde no se podía entrar se ha transformado en el importante edificio de Paseo Colón; la organización de los talleres; los más completos servicios médicos, ambulancias, farmacia sindical, colonias de vacaciones; son algunas de las obras realizadas por la actual dirección del gremio.

Peró no solamente por esto votaron los gráficos, que si bien es importante, no es lo fundamental. Los gráficos votaron por la lucha consecuente de esta agrupación en defensa de los intereses de los trabajadores y la nación, que comenzó hace ya mucho tiempo cuando los compañeros que la integraban entonces se propusieron como meta final la liberación de nuestra patria.

Una parte del editorial del número de noviembre del "Obrero Gráfico", publicación de la Federación, resume claramente cual es el camino que seguirán los gráficos: "Nosotros no queremos conversar. Nosotros queremos liberar al pueblo, porque esa es nuestra misión histórica. Nuestra misión no es ser elementos de politiquería. De sumas que son restas. Porque a veces se cree que se suma pero se está restando, porque vienen diez y se van veinte."

"Cuesta ir ganando una fe que fue engañada, una moral que fue destruida. Es una lucha en la que

hay que seguir golpeando permanentemente, diversificadamente, porque eso es lo que conducirá en definitiva a la acción que nos permita alcanzar los objetivos finales, que son la lucha y la organización de todo el pueblo.

"La unidad que predicamos y practican los gráficos es la unidad con los oprimidos, con los desposeídos de todos los derechos, con todos los trabajadores. La unidad con los que sufren en su carne la injusticia del régimen falaz que cada día pretende privarnos de algo más. Esta es la posición de los gráficos. La posición de solidaridad obrera en la lucha por la justicia, la libertad, la dignidad y la liberación nacional."

Por eso votaron los gráficos y aunque la lista que se presentó fue una sola (porque los ladrones sabían que iban a tener más o menos 11 votos, y no se animaron) la afluencia de votantes fue totalmente normal: 3.835, de esos alrededor de 60 fueron blancos y anulados. Entre los votos que debieron ser anulados figuró el de un compañero que dentro de su sobre colocó 10 mil pesos y unas líneas expresando su total adhesión a la lucha que está llevando a cabo el gremio.

Comparados los resultados con años anteriores el caudal de la Lista Verde ha tenido un gran aumento: año 1966, Lista Verde 1773, Lista Rosa 1583, Lista Blanca 867, total 4223 y año 1967, Lista Verde 3222, Lista Blanca 496 y Lista Marrón, 253; total 3971.

En estas elecciones los gráficos tenían que votar por la lucha consecuente o la traición, por el aumento del 40% o por el congelamiento de salarios, por la CGT de los Argentinos o por los traidores, por los trabajadores o por el avasallamiento de conquistas, por la entrega y el sometimiento a los monopolios o por la liberación nacional. Eligieron el camino más duro, pero el único que conducirá al triunfo final, junto al resto de la clase trabajadora.

TUCUMAN: QUIEBRA GENERAL Y GENERALES EN QUIEBRA



Tener la idea de ir a robarle al pueblo tucumano es lo mismo que robarle la alcancía a un ciego. Y, sin embargo, en eso están algunos grandes valores de la "revolución" militar, afanándose por ver quien llega primero a la cola de los que levantan compañías fantasmas de la noche a la mañana, para quedarse con los préstamos de "fomento".

El "programa" para la reconstrucción de Tucumán está fundado en la liberación o reducción del monto a abonar por impuesto a los réditos, en la exención del impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes; en la exención del impuesto a los sellos y del pago de los derechos de importación. Los "inversores" de capital se benefician con la reducción hasta del 70 por ciento de las sumas invertidas en el pago del impuesto a los réditos, y el Estado, asimismo, acuerda a la industria precios especialmente bajos en el suministro de gas natural, energía eléctrica, combustibles y transportes.

Con este cuadro, tan semejante al famoso "programa" con el que hace unos años se pretendió "industrializar" la Patagonia, los resultados no podían tardar. Una avalancha de especuladores, fabricantes en quiebra, yalandrines, contrabandistas y generales de negocios, cayó sobre la indefensa provincia, con la única intención de robarse lo que pudieran y disparar enseguida.

Las "cincuenta empresas" que se habrían establecido en Tucumán, para ocupar a los millares de tucumanos sin trabajo, han resultado lo mismo que las docenas de prodigiosas industrias que, según se decía en aquella época, estaban convirtiendo a la Patagonia en un paraíso in-

dustrial, lleno de fábricas con torres echando humo.

En Tucumán, los que han empezado a echar humo son los incautos que aceptaron tener algo que ver con la famosas empresas del "Plan Salimei".

Copiamos del diario La Razón, de Buenos Aires, edición del 28 de noviembre último:

"Tucumán. — Se ha decretado la primera quiebra judicial de una de las empresas montadas en esta provincia con fondos del Comité Operación Tucumán. Se trata de Algodonera Tucumana, cuyo personal, como informáramos ayer, se declaró en huelga porque se le adeudaban seis quincenas. Entiende en la causa el juez en lo Civil y Comercial, doctor Juan Carlos Forté. Trascendió que dicha empresa recibió hace pocos días un crédito del Banco Provincia de 20 millones de pesos, para el pago de salarios atrasados, a los que no dio cumplimiento. Esa fábrica, como otras existentes en esta, fue instalada para absorber la mano de obra desocupada que provocó el cierre de los ingenios azucareros".

La Algodonera Tucumana S. A., que tan rápido entró en tirabuzón, cuenta con un directorio típico de la época. Lo preside el general de Brigada, Vicente Reinoso, héroe mi-

litar que se cubrió de gloria en muchas batallas y que, fatigado de la pólvora, buscó fortuna en el barril sin fondo del "Operativo Tucumán". Parece que el general Reinoso se recalcó la muñeca de tanto firmar pagarés, cheques y otros expedientes por el estilo, que le ponía adelante de la nariz el mayor Noé Gramajo, secretario del directorio de la Algodonera Tucumana S.A. Este mayor Gramajo es uno de los genios que acompañó al general Aliaga García en el saqueo de la provincia, hasta que ambos decidieron descansar: Aliaga García en la dirección del Supermercado "Canguro" y Gramajo en la "Algodonera Tucumana".

El mayor Gramajo, como ex secretario de la Gobernación durante la administración de Aliaga García, sabía exactamente como ordenar todas las partidas del "Operativo Tucumán", para lo cual pastoreaba al general Reinoso quien, a causa de su grado, llevaba el cencerro. En resumidas cuentas, con 600 mil pesos de sueldo del general Reinoso, y 500 mil pesos para el mayor Gramajo, el "capital" de la Algodonera Tucumán se evaporó en un año, transformado en honorarios de estos sacrificados patriotas que se tropiezan entre ellos para reconstruir Tucumán.

Otro que se contiene a duras penas, impaciente por quedarse con

algo, es el ex ministro Salimei, hombre de rígidos principios cuya catadura queda reflejada en el hecho de que compra ahora las empresas que llevó a la quiebra mientras fue ministro. La maniobra de este benefactor gira en torno a la propiedad de la Compañía Azucarera San Antonio, cuya quiebra arrastra un pasivo de 937 millones de pesos. El ofrecimiento a los acreedores consiste en que cobrarán, pero en cinco cuotas a razón de una por año. Eso sí, como Salimei es católico de "cursillo de Cristiandad", considera que los intereses son una cosa feísima que echa a perder el alma de las personas, de modo que los acreedores a los que pagara en cinco años no recibirán ni un peso de interés por la larga amansadora que les espera. El bueno de Salimei tiene la intención de armar en el ingenio San Antonio, con parte de las instalaciones existentes, una planta de envasamiento de verdura, una fábrica de aceite y otra de dulces. Todo este plan, por cierto, con los generosos subsidios del "Operativo Tucumán", cuyo brillante uso por parte del general Reinoso acabamos de relatar.

Para que nada falte, Salimei también se trae en la manga sus buenos generales de negocios, una materia en la que hasta cierto punto ha sido un precursor, pues ya hace años los tuvo de empleados a los generales Señorans y Conessa en una compañía de trolebuses de resultados fulminantes: bastó que se hicieran cargo de los vehículos para que dejaran de funcionar. Algo así como el "Operativo Tucumán" pero, eso sí, siempre con la plata del Estado, que es la plata del pueblo argentino.

La burla de los asaltantes de Tucumán, capitaneados por generales de opereta, es un desafío a la conciencia nacional, que no puede continuar.

March viajó a Londres

El señor Armando March, ex empleado de Comercio y actual banquero y entregador sindical, se encuentra en Londres.

El magnate realiza el viaje para comprar perros de raza, uno de sus entretenimientos favoritos junto con el de coleccionar cuadros y arreglar comicios fraudulentos con San Sebastián.

Los empleados de Comercio y demás trabajadores argentinos le sugieren que se quede por allí a mejorar su inglés y servir al imperio. Vocación de cipayo tiene de sobra.



Universidad: Una visita que huele feo

Los "educadores" que el gobierno elegido por nadie utiliza para deshacer la escuela argentina son expertos en la destrucción de la enseñanza primaria pero les falta imaginación para terminar con la universidad nacional. El secretario Astigueta y su digno representante en la Universidad de Buenos Aires, el rector Devoto, son de la opinión de que en la Universidad todo se arregla con un equipo formado por profesores inútiles y obsecuentes, la Guardia de Infantería, los botones de Coordinación Federal, unos cuantos decanos bravos y abundantes filtros. Pero no importa demasiado lo que quiere Astigueta porque el que decide es el patrón, y el patrón es el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Desde hace muchos años los patrones del norte tienen el objetivo de atrapar definitivamente a las universidades latinoamericanas.

Los caciques norteamericanos se molestan con las universidades sudamericanas porque suelen ser centros de denuncia antiimperialista y de crítica a los gobiernos gorilas. Pero además les interesa controlarlas porque son fábricas de técnicos para la exportación y funcionan a las mil maravillas como centros de adoctrinamiento para las minorías antipopulares que detentan el poder. La meta norteamericana para nuestro continente es mandar a los militares a Panamá para aprender lucha antiguerrillera y enviar a los civiles de las minorías privilegiadas a universidades locales equipadas para impartir una cuidadosa formación antinacional, antipopular, adecuada a las necesidades de los Estados Unidos y no a las necesidades reales de América Latina.

En USA desconfían de la habilidad de los carpataces latinoamericanos y para asegurar que las cosas se hagan como ellos quieren envían sus propios expertos en norteamericanización de universidades. La consigna de estos boinas verdes universitarios es bien clara: convertir a las universidades de América Latina en copias malas de las universidades del imperio.

ATCON y la CIA.

Uno de estos expertos en deformación universitaria es el misterioso Rudolph P. Atcon, un verdadero boina verde de la educación y viejo empleado de agencias estatales yanquis con un fuerte olor a CIA. Enemigo declarado de la autonomía universitaria, este sujeto es autor de un libro titulado "La Universidad Latinoamericana" que es un Manual de Instrucciones para la organización "administrativa y

apolítica" de nuestras universidades. Atcon estuvo en Buenos Aires de riguroso incognito, "invitado" por el gobierno argentino, entre el 12 y el 19 de noviembre, realizando entrevistas de muy alto nivel en el mayor de los secretos. Según todos los indicios, será Atcon el encargado de "reorganizar" la universidad argentina.

El señor Atcon fue el autor del famoso convenio educacional entre la United States Agency for International Development (USAID) y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) del Brasil. La agencia norteamericana de nombre tan presuntuoso (Agencia para el Desarrollo Internacional) es uno de los órganos de espionaje más importantes de los yanquis; en realidad, USAID es una de las ramas "visibles" de la CIA, encargada de recolectar información y ejecutar cierto tipo de planes políticos. Como dato a recordar, USAID fue la agencia norteamericana responsable de la instalación de los campos de concentración para la población civil utilizados por los yanquis para "proteger" a los campesinos en Vietnam.

El Plan Atcon para el Brasil era tan monstruoso que a pesar de haber sido aprobado por el dictador Castelo Branco, tuvieron que archivarlo porque la reacción de los profesores y estudiantes amenazaba con ser demasiado grave para el gobierno. El estudio del plan de la USAID-MEC y del librito de Atcon, permite apreciar claramente los objetivos norteamericanos para la enseñanza superior en América Latina:

- Imponer la concepción empresarial de la enseñanza superior.
- Rechazar la idea de una vinculación necesaria entre la universidad y el resto de la sociedad.
- Formar "técnicos", entrenados por las empresas monopolistas.
- Limitar el ingreso a las universidades para formar reducidos grupos de tecnócratas, los futuros cuadros medios de la dirección colonial.
- "Erradicación de la política" en la universidad.
- Liquidación de la autonomía universitaria.

Como si con Astigueta tuviéramos poco, ahora se nos viene Atcon; una sensación parecida para el futuro argentino. Con Astigueta tendremos cada vez más analfabetos, y con Atcon pocos universitarios y completamente vendidos. Si las cosas iban mal hasta ahora, donde sólo un 5 por ciento de los hijos de la clase mayoritaria concurrían a una universidad teóricamente gratuita, es fácil de imaginar lo que vendrá con la aplicación de un plan universitario confeccionado por el boina verde Atcon.

El primer curso sobre el programa del 1° de Mayo

El lunes próximo dará comienzo el primer Curso sobre el Programa del 1° de Mayo de la CGT de los Argentinos, organizado por la Comisión de Capacitación Sindical. Este curso se desarrollará en seis clases —los días lunes 9, miércoles 11, viernes 14, lunes 16, miércoles 18 y viernes 20, de 19 a 21 horas— en la sede de la CGT, Paseo Colón 731. Durante la primera semana se estudiará la estructura económica y social de la Argentina, su inserción en el mundo actual y las condiciones generales y particulares que determinan su condición de país dependiente. La segunda parte del curso estará a cargo de miembros del secretariado de la CGT de los Argentinos, tratando de temas específicos del movimiento obrero y se analizará el programa del 1° de Mayo en detalle, en cuanto a su estrategia y las tácticas a desarrollar en la presente situación nacional. Será tarea fundamental del Curso —que contará con la colaboración de las distintas comisiones de la CGT— la discusión de las formas organizativas necesarias para implementar el Programa del 1° de Mayo. Han sido invitadas a participar las agrupaciones sindicales; la inscripción para el Curso está abierta en el 2° piso de la sede de la CGT de los Argentinos, Paseo Colón 731.

CGT

DE LOS ARGENTINOS CONVOCA:

•

El martes 10, a las 16 horas paralización
de tareas y concentraciones en: Avellaneda,
Matanza, San Martín, San Fernando, Morón,
La Plata y todas las delegaciones regionales.

•

- POR UN AUMENTO DEL 40 %
- POR EL REGIMEN PREVISIONAL
- CONTRA LA DICTADURA Y
EL COLABORACIONISMO

EL PAPEL DE LOS TRABAJADORES EN EL MERCADO COMUN DE LATINOAMERICA

Algunos expertos económicos presentan, a la denominada "integración económica" como el remedio milagroso contra los obstáculos que se presentan al desarrollo de los países del continente. Se basan en hechos ciertos como la creciente internacionalización de las fuerzas productivas y los prodigiosos adelantos de la revolución científico-técnica, pero dejan de lado la base material que ha dado lugar, por ejemplo, al Mercado Común Europeo (MCE) o al Comité de Ayuda Mutua Económica (CAME), que nuclea a la mayoría de los países socialistas europeos, o el contenido substancialmente diferente de ambos agrupamientos: una "integración monopolista", en el caso del MCE, basada en el aumento de la concentración capitalista; una "cooperación socialista" (CAME), cimentada en Estados que han liquidado la propiedad privada sobre todos los medios de producción.

Latinoamérica, no está en ninguno de esos casos. Se encuentra, en cambio, en una situación de dependencia respecto del imperialismo, el norteamericano en particular, con débil desarrollo económico y atenuado su crecimiento por la presencia del latifundio, dominante en casi todos los países del hemisferio.

Nuestro débil desarrollo económico se debe, en primer lugar, a que la industria latinoamericana es propiedad de las grandes corporaciones internacionales, que orientan sus inversiones en busca de la cuota máxima de beneficio, sin interesarles el daño que producen en la economía de cada país. El otro factor retardador de las fuerzas productivas es el gran latifundio. Mientras prosiga la concentración de la tierra en pocas manos, no se puede aspirar a un desarrollo creciente de la economía, a la utilización social de la revolución científico-técnica.

Sabiendo que las industrias de mayor concentración e importancia, son propiedad de los monopolios o dependen de ellos, el tema de la integración puede analizarse con claridad. En las actuales circunstancias económico-sociales de Latinoamérica la integración es el negocio de un sector de los monopolios que ya no encuentran mercado dentro de las fronteras nacionales, y de nuevos intereses imperialistas que con una fábrica en Perú o en Brasil, quieren venderle a todo el continente.

La ALALC

Por medio de un tratado suscrito en 1960, Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay y Uruguay, decidieron "establecer gradual y progresivamente un Mercado Común Latinoamericano" (MCL) y "unir sus esfuerzos para alcanzar la progresiva complementación e integración de sus economías". Para el establecimiento de un área de libre comercio, los miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio se comprometieron a eliminar todas las tarifas y demás restricciones que afectan "sustan-

cialmente todo" su comercio recíproco.

La eliminación de las barreras comerciales internas debía concretarse en un periodo de 12 años, es decir en 1973. A este fin se llevan a cabo negociaciones anuales con el objeto de concretar reducciones de los aranceles de cada país sobre sus importaciones provenientes de la zona. Las reducciones que propone cada país a sus importaciones constituyen las Listas nacionales.

Para acordar mayor fuerza, a las concesiones, el Tratado de Montevideo adoptó la llamada Lista Común, integrada por todos aquellos productos sobre los cuales los miembros de la ALALC acuerdan eliminar gravámenes, aranceles, impuestos y otras restricciones en términos de absoluta reciprocidad dentro de un periodo de transición de 12 años.

La Lista Común se negocia cada 3 años y aunque ya pasó la mitad de los 12 años previstos para desgravar la totalidad del comercio zonal, sólo pudo incluirse en la lista mencionada, el 25% de los productos del total de ese comercio. Ello fue posible porque, en lo fundamental, no son productos de competencia entre los países miembros. Pero completar la Lista al 50% del comercio zonal, que según el Tratado de Montevideo debía ya estar concluido para fin de 1967, ha aparejado grandes obstáculos porque su inclusión determinaría, para algunos países, abandonar políticas de fomento.

Dos productos que pueden llevar al 50% del comercio zonal son el trigo y el petróleo. Casi un año se ha negociado en la ALALC su inclusión, sin resultados positivos. Pese que se trataba de un sofisma, ya que los dos productos no están sujetos a gravámenes porque son, en general, adquiridos por los gobiernos, la negativa a incluirlos revela la resistencia al proceso integrador y una prevención por la implícita división del trabajo que implicaría para el futuro cuando la lista esté compuesta por artículos manufacturados.

En el estado actual el Tratado de Montevideo tiende a asegurar todo el apoyo estatal para fortalecer las actividades industriales que se encuentran bajo control directo o indirecto de los monopolios; los negocios de la oligarquía terrateniente y de algunos grandes capitalistas nacionales.

En la Argentina trabajan en función de ALALC las empresas IBM, Cabot, Ducilo, Bahco, Keenwood, Acindar, etc. Ford ha hecho nuevas inversiones en función del mercado zonal, y hay que prever una nueva etapa en la lucha de los monopolios por el control de la industria automotriz.

Las negociaciones de las listas nacionales las realizan directamente los monopolios, ocultos bajo el

rótulo de empresarios, que se ponen de acuerdo para reorientar sus inversiones según el costo de las materias primas, los salarios o la capacidad instalada de cada empresa. Tal lo ocurrido con las máquinas de oficina.

Ejemplos más groseros del papel de gobiernos entreguistas facilitando los negocios de los monopolios es posible observarlos con frecuencia en los últimos tiempos.

Uno que nos toca de cerca es el arreglo concertado entre los gobiernos de Argentina y Bolivia en torno al gas del altiplano. Este bule en grandes cantidades de los pozos petrolíferos de la Gulf Oil Company y como su consumo por el pueblo boliviano es hoy utópico, dado su muy bajo nivel de vida, Gas del Estado "optó" por adquirirlo, planificando transportarlo por el gasoducto del norte y dejando de explotar los ricos yacimientos argentinos de Madrefones. Quienes se integran no son Argentina y Bolivia sino la Gulf Oil con Gas del Estado, para beneficio de la primera.

En setiembre de 1967 se reunieron en un puente sobre el río Orinoco, los presidentes de Venezuela y Colombia, firmando un documento bautizado por la prensa como "declaración de Arauca". En este documento ocupan un lugar considerable los problemas económicos. En especial se elogia la integración económica bilateral, estimándola como parte integrante del futuro Mercado Común Latinoamericano.

En el dichoso puente, los presidentes Leoni y Lleras Restrepo concordaron en que una de las medidas positivas llevadas a cabo por sus gobiernos era la firma del acuerdo sobre la coproducción de fertilizantes entre la compañía colombiana Petroquímica Atlántico y el Instituto Venezolano de Petroquímica y Venezolana Nitrógeno. El presidente Lleras Restrepo elogió mucho este acuerdo que, como declaró, tiende a "unir los capitales y el esfuerzo venezolanos y colombianos para el desarrollo de ramas industriales de gran importancia".

Pero resulta que en dos de las citadas compañías —Venezolana Nitrógeno, de Venezuela, y Petroquímica Atlántico, de Colombia— el 90% de los capitales pertenece al consorcio yanqui International Development. ¿En favor de quién se han unido los capitales y el esfuerzo?

Es cierto que no todos los monopolios observan el proceso "integracionista" del mismo modo, pero el apoyo de Estados Unidos al Mercado Común Latinoamericano, protocolizado pomposamente en la Conferencia de Presidentes Americanos de Punta del Este en abril de 1967, fue una decisión política que, más tarde o más temprano, habrá de prevalecer.

Todas las organizaciones financieras controladas por Estados Unidos han adaptado su quehacer al proceso de integración, de modo tal que el grueso de los créditos de

las mismas se condiciona en función del programado MCL. En este sentido, puede preverse una nueva etapa en la concentración monopolista a escala zonal o regional.

Con todo, la llave maestra de la penetración monopolista está en el propio tratado de Montevideo que hace hincapié en que las partes contratantes den los pasos necesarios para incluir en sus listas nacionales no sólo los productos ya involucrados en sus relaciones comerciales, sino también aquellos no incluidos hasta el momento en esas transacciones. Ello permitiría a los monopolios planificar zonalmente la fabricación de nuevos productos con la seguridad de que circularán sin restricciones en toda el área de la ALALC.

De cualquier forma el balance de la ALALC dictamina que desde que comenzó a funcionar, el crecimiento del comercio interlatinoamericano ha sido desparejo y muy inferior al incremento del comercio mundial. Pero conviene subrayar que además no ha habido cambios en su estructura: el comercio exterior de los países latinoamericanos, basado principalmente en materias primas, alimentos o productos de escasa elaboración, no hace otra cosa que reflejar la estructura productiva y las relaciones sociales dominantes que existen en cada país.

Por eso el papel de la clase obrera es bregar por que se modifiquen esas perimidas relaciones, actuando en el plano sindical y político. Los trabajadores no permanecemos ajenos al proceso de integración y nos interesa vitamente impedir que bajo ese manto se fortalezcan aún más las posiciones del imperialismo. Luchamos, en este sentido, contra las concepciones promonopolistas de los taccones que organizan seminarios en favor de la "integración", ocultando a quienes favorece.

LA SEMANA ECONOMICA

"La política y estrategia para el desarrollo del sector agropecuario", elaborada por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y la Secretaría de Agricultura, no tienen otro objetivo que el institucionalizar las estructuras agrarias latifundistas, en la coyuntura de una crisis que se caracteriza por la merma de las áreas sembradas y la producción, por los desalojos y el aumento del precio de los arrendamientos.

De hecho, las disposiciones de dicho plan agravarán aún más la situación de los pequeños y medianos productores.

La Unión de Productores de la República Argentina (UPARA) lo ha opuesto su crítica mientras la Federación Agraria Argentina han convalidado el engendro, cuyas disposiciones esenciales se dirigen no a combatir al latifundio, sino al "minifundio"; no a dar seguridad en la tierra al chacarero, sino a facilitar su desalojo; y a colonizar, mediante la venta, tierras marginales; no a rebajar las cargas fiscales sobre los medianos y pequeños productores, sino a aumentarlas.

Veámos los cuales son los proyectos de Onganía y el CONADE:

Según el Plan, el problema del país en materia agraria no son los latifundios. Por el contrario, aca el peligro sería el minifundio. Por eso, los cráneos del CONADE, en el capítulo destinado al Régimen de la tierra, punto 1.12, expresan que es necesario "reglamentar el concepto regional de 'minifundio' y la factibilidad de su dinámica observancia, para evitar subdivisiones antieconómicas".

Claro. No vaya a ser que a alguien se le ocurra dejar en la indigencia a los terratenientes que tienen más de 1.000 hectáreas, que en

la provincia de Buenos Aires poseen el 4,6% de las explotaciones, ocupando el 47,1% del territorio. O a los oligarcas de la provincia de Santa Fe, dueños del 2,6% de las propiedades que ocupan en 47% de la superficie total. O a los de La Pampa, que cuentan el 10,8% de las explotaciones, con una superficie del 85% del total.

Una parte importante de esas tierras —las de mayor rendimiento de todo el país— son trabajadas por arrendatarios, medieros y aparceros, cuyo futuro ha sido comprometido por la ley 17.253, que elimina la prórroga de los arrendamientos. Esta ley ha permitido que los terratenientes opten por dos caminos que los favorecen: o desalojan a los chacareros o les aumentan los arrendamientos a precios porcentualmente similares a los que se fijaban hace tres o cuatro décadas, con las mismas inseguridades de permanencia en los campos.

El plan del CONADE, en su punto 1.9.4, no hace más que ratificar este criterio cuando se propone "asegurar el justo y libre equilibrio de intereses entre propietarios y arrendatarios o aparceros durante el periodo de contratación a mediano y largo plazo, en función de valores regulables y automáticos, conforme a precios de las producciones básicas e inversiones que convengan", o cuando, en el punto 1.9.b, propicia "garantizar en el tiempo la disponibilidad o desocupación de los campos arrendados por simple término de las relaciones contractuales, sin requerimiento de trámites judiciales o administrativos". Es decir, suba de precio de los arrendamientos en forma automática y desalojo inmediato, sin intervención judicial.

Como sucedáneo de la Reforma Agraria que propicia la CGT de los Argentinos y que reclaman las organizaciones campesinas y populares, el plan recocina una vieja posición de los latifundistas. El punto 11.1. propugna "enfanzar la colonización nacional, mediante programas de incorporación ordenada de plataforma agro-industriales, en zonas de secano, riego y subtropicales, preferentemente sobre dilatadas extensiones incultas, ociosas o deprimidas". ¿Qué más pueden pedir los oligarcas? En todo caso, podrán desprenderse, a buen precio, de una pequeña parte de sus tierras de las regiones menos desarrolladas y, sobre esta base, valorizar aún más sus posesiones de las zonas realmente ricas aprovechando el esfuerzo de quienes se decidan a convertirse en colonizadores. Además es claro que el plan pretende, de este modo, ampliar la zona de cultivos y aumentar la producción precisamente detenida por los latifundios.

Ya existen experiencias en materia de colonización. El Consejo Agrario Nacional colonizó, desde 1940 a la actualidad, solamente 850.000 hectáreas, en las cuales se instalaron 7.000 explotaciones. En declaraciones publicadas en el diario "Clarín" del 14 de abril de este año, el interventor de dicho organismo, ingeniero C. V. Zappi, expresó que el Consejo se proponía colonizar en 1968 alrededor de 300.000 hectáreas en Santiago del Estero, Entre Ríos, norte de Santa Fe, sur de La Pampa y sur de Corrientes. No se conoce todavía el resultado de este plan. Pero lo cierto es que de acuerdo a las características de la unidad económica necesaria en dichas áreas, solamente se podrían establecer allí entre mil y 1.500 explotaciones, cifras muy inferiores al número total de campesinos desalojados por obra de la ley 17.253 e infimas en relación a la cantidad de campesinos y jóvenes agrarios sin tierra.

Entre las novedades del plan oficial, cabe señalar que los fondos necesarios para llevar adelante la colonización se recaudarán mediante un impuesto a la producción agropecuaria. El mismo, en última instancia, será pagado por el conjunto de la población, pues su valor se trasladará, como es tradicional, al precio de los productos de consumo.

Régimen

Impositivo

El mismo punto 11.1 del proyecto propone "desplazar en el

tiempo el concepto "rédito" por el de valores territoriales en función de la productividad normal como impuesto único referido a la tierra libre de mejoras "...mediante una ley, estableciendo un sistema de imposición sobre los valores territoriales en términos tales que estimulen la producción, tomando antieconómica la tenencia de tierras inactivas o subutilizadas".

En términos generales esta formulación entronca con las posiciones de los que propician impuestos en base a "la renta potencial de la tierra". Y, de hecho, reconoce el estancamiento de la producción agraria, pues el llamado "impuesto a la renta potencial de la tierra" tiene como objetivo introducir algunos cambios tecnológicos y la utilización más intensiva del suelo, para colocar la productividad a niveles más acordes con los alcanzados por otros países, pero, eso sí, manteniendo la actual distribución de la tierra y estructura agraria.

En realidad —de acuerdo a lo que se infiere de las recientes declaraciones oficiales— lo que se busca esencialmente es una mayor recaudación impositiva, haciendo participar de los impuestos a los pequeños campesinos que no pagan réditos. Ello se desprende del hecho de que, al margen de una leve alza de impuestos para tierra improductiva, los grandes propietarios de la tierra pagarán un impuesto inmobiliario que le será computado como anticipo de los réditos. Es decir, que les devolverán el dinero. En cambio, los pequeños chacareros, a los que no les corresponde pagar impuesto a los réditos, no tendrán esa posibilidad y se convertirán en nuevos contribuyentes.

Consecuentemente con la teoría de la "libre empresa", el plan del CONADE dispone que la comercialización de los productos agropecuarios estará basada en la acción privada. Por supuesto, los grandes monopolios no podían haber sido mejor satisfechos. Se remacha de este modo, una política que impide que el Estado y las cooperativas de medianos y pequeños productores tomen en sus manos esta fuente de recursos que van a parar a manos de ociosos intermediarios.

El plan, pues, está destinado a mantener la actual estructura del campo y a tratar de cerrar los caminos para una Reforma Agraria, como lo exige el programa del 1º de Mayo de la C.G.T. de los Argentinos.

Petroleros

(Viene de página 6)

rio fiel de la confianza ratificada por las Asambleas y Congreso del 17 de noviembre de 1968—.

RESUELVE:

- 1º Declarar extinguida la medida de fuerza iniciada el día 25 de setiembre ppdo.
- 2º Dejar, ad-referendum de las próximas Asambleas y Congresos de los Sindicatos —cuando estos sean devueltos a sus legítimos dueños, los Trabajadores— la presente Resolución.
- 3º Exigir la inmediata libertad de todos los compañeros detenidos.
- 4º Organizar la ayuda solidaria para los compañeros cesantes, recurriendo en primera instancia a los Trabajadores de Y.P.F. y luego a la Clase Trabajadora Argentina y al Pueblo.
- 5º Arbitrar todas las medidas tendientes para el logro de la reincorporación de todos los compañeros cesantes de nuestros Sindicatos y otras Filiales del País.
- 6º Ponerse a disposición de todos los compañeros petroleros e instancias sindicales para clarificación de esta resolución.

CON DIGNIDAD Y SIN MIEDO

ISLAS MALVINAS: ¿QUE ESCONDEN LOS INGLESES?

Por Hipólito Solari Yrigoyen

Visitas y enviados especiales; conversaciones misteriosas entre diplomáticos ingleses y el ministro Costa Méndez; una gran campaña para impresionar a la opinión pública inglesa y miles de mentiras publicadas en los diarios de Londres dieron la idea de que empezaba a “cocinarse” algo raro en relación con el justo reclamo histórico de nuestro país sobre las Islas Malvinas. En este artículo se desnudan los verdaderos intereses británicos que se oponen a la legítima reivindicación argentina.

Las voces escuchadas en Londres agitando el pretexto de la autodeclaración de los isleños, no representan el sentir de los malvinenses y constituyen sin excepción el eco de un monopolio que, percibiendo su ocaso, intenta postergarlo con todos los recursos a su alcance.

El monopolio aludido, que agobia y explota a nuestras Islas, es la Falkland Islands Company Limited, o simplemente FIC, y su sede matriz ubicada en el centro de Londres, en el número 120 de la calle Pall Mall, constituye el origen de la campaña de confusión y escándalo desatada para perturbar las negociaciones diplomáticas anglo-argentinas sobre el futuro de las Islas.

Una intriga en Londres

El 11 de marzo de 1968 los parlamentarios británicos recibieron en el Palacio de Westminster un memorial en el que se formulaba este interrogante: “¿Sabe usted que actualmente están realizándose negociaciones entre los gobiernos argentino y británico, que pueden desembocar en la entrega de las Islas Falkland a la Argentina?”. Tras la pregunta se agregaba esta afirmación: “No queremos ser argentinos. Finalmente, cerraba el cuadro una patética súplica: ¡Ayúdenos!”

¿Quiénes eran esos habitantes que así peticionaban? Eran cuatro de los seis integrantes del Consejo Ejecutivo de las Islas, organismo administrativo creado por Gran Bretaña y compuesto por dos funcionarios oficiales: el secretario y el tesorero colonial, designados en Londres, y cuatro no oficiales nombrados, dos por el gobernador de ocupación y dos por el Consejo Legislativo. Como es lógico suponer, no se honra con el cargo de consejero a quienes tienen alguna razón para objetar la dominación británica.

De las cuatro personas que suscribieron la comunicación, una de ellas fue la elegida para ir a la metrópoli y hacer barullo utilizando el nombre de los malvinenses. El secretario Arthur G. Barton,

nacido en Inglaterra, antiguo “colonial manager” de la Falkland Islands Company Ltd. y actual accionista de la compañía. Durante años A. G. Barton fue la primera figura de la FIC en las Islas, tocándole dirigir y administrar todos sus negocios e intereses coloniales. Ya retirado de esa alta función, en la que le tocó presidir en 1951 el centenario de la empresa, sigue sirviendo los intereses de la misma con sus mejores esfuerzos.

El resultado de la acción de Barton no alcanzó a perturbar lo suficiente al gobierno laborista de Harold Wilson pese a que la oposición conservadora, donde la FIC tiene buenos amigos y accionistas, lo agitó cuanto pudo.

El viaje de Lord Chalfont

Unos meses después el 18 de octubre de 1968, los diarios nos informaban de las preocupaciones malvinenses de Sir John Barlow, presidente de un titulado Comité de Emergencia creado con el pretexto de recalcar en la metrópoli que los isleños se oponen a la afirmación argentina de soberanía en el archipiélago. Sir John no es, por supuesto, isleño, ni vive tampoco en las Malvinas. Su residencia está en Bradwall Manor, Sandbach Cheshire, y sus horas transcurren entre el ocio del Brook's Club y la tarea de dirigir al Barclay's Bank Ltd. y otras empresas. Pues bien, este caballero se entrevistó con Lord Chalfont, ministro de Estado para las Relaciones Exteriores, para transmitirle las preocupaciones que dice tener el citado comité sobre el futuro de los malvinenses. Sir John es también, cabe consignar para aclarar todo, director de la Falkland Islands Company Limited, de la que también es funcionario rentado el Sr. F. G. Mitchell, secretario del susodicho Comité de Emergencia.

Un amigo de Sir John Barlow, el diputado conservador John Boyd Carpenter días más tarde en una nueva ocurrencia para sabotear las reclamaciones argentinas, solicitó una visita de la reina a las Islas Malvinas para aliviar, según dijo, los temores de la población del archipiélago de pasar a depender de la Argentina. El ministro Frederick Mulley descubrió la maniobra y se limitó a replicar que la ansiedad de los pobladores proviene por encima de todo de los erróneos comentarios publicados por la prensa de Londres, comentarios, se debe agregar, que la FIC juega a su arbitrio. Como consecuencia de este debate se decidió el viaje de Lord Chalfont al archipiélago austral. La empresa, intentó preparar en los últimos días un “show” antiargentino en las Malvinas, pero se olvidó de prever que el pueblo no prestaría su concurso a un programa descabellado al servicio de intereses ajenos. La destreza del diplomático británico, con seguridad, le ha permitido descubrir en las mismas islas el origen de la trama.

Otro pretexto

El 1º de noviembre de 1968 el parlamentario conservador Michael Clark Hutchinson pretendió convencer a su gobierno que legalice el cerco tendido por Gran Bretaña sobre las Malvinas convocando a un plebiscito para definir —manifestó— la falta de validez de la pretensión argentina. Quienes concurrirían al plebiscito serían los habitantes equivalentes a los de tres o cuatro grandes casas de departamentos de Buenos Aires. Con tal extravagancia se intentaría quebrar la unidad territorial de nuestro país, lo que como norma general ha sido declarado incompatible con los propósitos y principios de las Naciones Unidas en la llamada Declaración de la Independencia de los Países y Pueblos Coloniales, aprobada en 1960. El repertorio de desatinos no está agotado y ha de seguir depurando otros reflejos de una misma trama poco sutil, por cierto, detrás de la cual la FIC mueve sus hilos.

Los isleños son gente sana, buena y laboriosa, como lo he podido comprobar personalmente cuando estuve en las islas o cuando vienen a Buenos Aires algunos malvinenses y me visitan por recomendación de amigos comunes. A la hora de la restitución deben ser alentados para continuar en la región insular. Pero ellos son víctimas de una política de aislamiento mediante la cual se ha dado la paradoja de querer fortalecer vínculos a 12.320 kilómetros de distancia, cortando los existentes a menos de 400 al servicio de una escusa oligarquía lanera.

Durante el gobierno de Arturo Illia, se condujo a su culminación, en la sesión de la asamblea general de las Naciones Unidas del 14 de diciembre de 1965, la posición del país sobre las Malvinas al ser respaldada por el sufragio de 94 naciones, con ninguno en contra y 14 abstenciones, entre los que figuró el de Estados Unidos, en una claudicante actitud continental. Con posterioridad las Naciones Unidas han seguido urgiendo una solución pacífica para el problema de nuestro archipiélago cautivo.

El reconocimiento de nuestra soberanía en la comarca insular, no puede depender de la expresión de escasas voluntades aferradas a un sistema colonial que la propia metrópoli no puede, ni desea mantener. Cabe recordar en tal sentido que, al modificar Gran Bretaña en 1968 la ley de inmigrantes del Commonwealth, no pueden emigrar a su territorio quienes no sean oriundos de ella o carezcan de padres, o por lo menos un abuelo nacido allí. La Argentina ha reiterado recientemente, una vez más, la preocupación que le merecen los pobladores de las Malvinas y el deseo de otorgarles las salvaguardias, garantías y protecciones necesarias. El pasado, con todo su bagaje de razón, justicia y derecho, une a los malvinenses con el país, el presente los aguarda con comprensión y afecto y el futuro es sólo posible para aquellos en una empresa común dentro de la República.

Petroleros cómo terminó la huelga

A continuación transcribimos la síntesis final de la resolución del Comité Zonal de Huelga sobre el conflicto petrolero, que lleva las firmas de las comisiones directivas de SUPE Ensenada, Flota Petrolera del Estado y Taller Naval:

• Después de agotar todos los recursos e instancias legales posibles, ante el evidente atropello que se consumaba fue necesario dar respuesta y librar esta batalla. Aún cuando su resultado haya sido temporalmente adverso, no ha sido con nuestra complacencia ni con nuestra sumisión que se nos han arrebatado nuestros derechos y las fuentes de trabajo. El “dialoguismo” y el “colaboracionismo” han quedado sepultados por la forma arbitraria, inconsulta y unilateral con que el gobierno, ha provocado y enfrentado este conflicto.

• Este gobierno ha mostrado su esencia antinacional y minoritaria, al haber desoído el justificado reclamo de 7.000 argentinos, que jugaron su tranquilidad y su trabajo para rescatar un concepto de soberanía para Y.P.F. y un sentido humanista para su labor. El Tiempo Social, que tiene su espejo en el martirio del Pueblo Tucumano, ha tenido un comienzo revelador de su verdadera dimensión: Se trata nada más que de retrotraernos al coloniaje abyecto, esclavista y explotador.

• Las reservas morales y patrióticas del país se hallan en las sufridas filas de la Clase Trabajadora Argentina, la única capaz de convocar, sin estridencias ni declamaciones, a una lucha tenaz, dura y gloriosa para reconquistar la Soberanía Popular y la Independencia de la Nación. La única capaz de encabezar esa lucha, uniendo tras sus heridas, a todos los sectores que sienten la patria como un sueño a realizar, como un destino que cumplir.

• Hemos vencido ante la historia cuando tenga que decirse que un gobierno fundado sobre las fuerzas de las armas, fue enfrentado por un puñado de 7.000 patriotas; y que fue necesario apelar a todos los inmensos recursos del poder para arrebatarnos a los petroleros platenses, sus derechos sociales. Y que, ni aún así, pudieron quitarles su honor y su dignidad para sacrificarse ante el altar de la Patria.

• Ahora 2.000 cesantes y sus familias quedan en manos de sus 5.000 compañeros petroleros con los que libraron este combate, para que demuestren la firmeza de la unidad forjada en estas 60 jornadas; y quedan en manos de los trabajadores y el pueblo de la república, para que sean escudo y refugio de ese soberbio orgullo nacional desplegado.

• Agradecemos emocionadamente el honor de haber conducido a estos 7.000 patriotas en tan ardua batalla; y les decimos que “si más no hemos hecho en el sosten de nuestro honor sagrado y de nuestra independencia es porque más no hemos podido”.

En consecuencia y ante la arbitraria decisión del Ministerio del Interior prohibiendo la realización de las Asambleas y Congreso que nos dieron mandato, e impidiéndonos por la fuerza reuniones en cualquier lugar de la zona, el Comité Zonal de Huelga —como deposita-



Costa Méndez: su diplomacia de Rodillas no se arregla con zambas patrióticas

Educación: Astigueta y su proyecto prehistórico

El secretario Astigueta se dio el gusto de dar a conocer el anteproyecto de ley orgánica de educación más original del mundo: mientras en todos los países civilizados, sin excepción, se trata por todos los medios de extender la obligatoriedad escolar hasta la educación secundaria, en la Argentina de Onganía y Astigueta se reduce la obligatoriedad de la educación primaria. En efecto, reducir los años de escolaridad de 7 a 5 con el pretexto de un ciclo intermedio entre la primaria y el secundario es una estafa. En nuestro país existen hoy 1.200.000 analfabetos. En las zonas rurales la enseñanza media prácticamente no existe, de modo que aún suponiendo que todos los chicos del campo terminan efectivamente la escuela primaria, el anteproyecto lo que determina es que su paso por la escuela se reduzca en dos años. Pero esto no es todo: el “educador” Astigueta no se limita en su anteproyecto a proponer la reducción de la obligatoriedad, sino que exige de esa obligatoriedad “a los que no tengan a distancia adecuada, de acuerdo con las posibilidades de transporte, una escuela gratuita y carezcan de me-

dios para inscribirse en una escuela arancelada”. Es decir que si un chico comete la increíble falta de provenir de un hogar humilde y vivir en una zona rural y no tener un padre con coche, está condenado a quedar analfabeto.

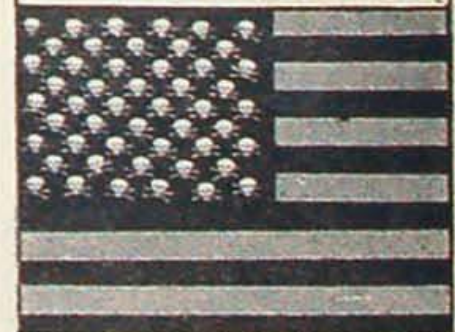
Ni una palabra se dice sobre qué medidas debe tomar el Estado para solucionar situaciones semejantes. La ley 1420 obliga al Estado a alzar escuelas en todos los lugares donde exista un mínimo de chicos en edad escolar y el establecimiento de escuelas ambulantes donde no pudieran establecerse escuelas fijas. El anteproyecto del “educador” Astigueta no contempla obligaciones para el Estado ni medidas para remediar la cuestión: si los pobres son pobres y analfabetos, que se arreglen...

El inefable Astigueta puede estar tranquilo: su anteproyecto de educación pasará a la historia. Quedará en los museos del pueblo como la muestra del grado de violencia antipopular a que pueden llegar las minorías explotadoras.

**EL
LIBRO
QUE
DESNUDA
A UN
REGIMEN!**

CONTRA LA
OCUPACION EXTRANJERA

ROGELIO GARCIA LUPO



El proceso de la colonización nacional, con sus grandes culpables, sus beneficiarios, sus cómplices. (Con un apéndice exclusivo de 150 nombres de altos mandos militares empleados en sociedades de negocios).

El Ejemplar: \$ 600.-

EDITORIAL SUDESTADA
Rodríguez Peña 232, 4º Piso A - Tel. 40-2201-Buenos Aires